Outlook

Asignación OPS 120224 JOSE HUSDIN MUNEVAR AMORTEGUI

Desde Juan David Hernandez Gonzalez <juan.hernandezg@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mar 17/12/2024 3:06 PM
Para jf_gomeztrujillo@hotmail.es <jf_gomeztrujillo@hotmail.es>
CC Jhoan Camilo Mayorga Giraldo <jhoan.mayorga@gobiernobogota.gov.co>

Esperando que se encuentre muy bien, escribo para informar que el contrato de persona natural JOSE HUSDIN MUNEVAR AMORTEGUI fue asignado en la carpeta para su respectivo trámite.

Según revisión, la Hoja de Vida emitida por el aplicativo SIDEAP fue validada y firmada, los documentos han sido subsanados. Siendo así, por favor continuar con la expedición de la minuta de condiciones generales (clausulado) y el Certificado de Idoneidad. Por otra parte, en caso de requerir ajustes del Estudio Previo que sean de naturaleza del área de formulación (nota de justificación del tipo de riesgo, estudio de mercado, etc) por favor referirse al contacto del formulador que aparecen en la base cuyo hipervínculo se muestra más adelante

En cuanto a la línea asignada al Plan Anual de Adquisiciones, por favor consultar la base de Distribución de OPSs:

Seguimiento Distribución OPSs.xlsx

Fecha de vencimiento No Hay: 17 diciembre de 2024

Por último, por favor tener en cuenta que, según la nueva directriz, los procesos de Persona Natural que sean completados desde la fecha pueden incluir el plazo tal y como aparece en el respectivo Estudio Previo con los honorarios correspondientes; lo anterior implica modificar el documento de la minuta de Condiciones Generales, específicamente la cláusula 3ra (tercera). Agradecemos mucho su colaboración

Adjunto link para su conocimiento:

120224 JOSE HUSDIN MUNEVAR AMORTEGUI

Enlace con el Proveedor: Angélica Munevar: 3153914596

Quedo atento

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Juan David Hernandez Gonzalez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente